

Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana



Programa de Estudios:
Inteligencia criminológica

Elaboró: M. en Crim. Rafael González Pérez

Fecha de
aprobación: 13 de agosto de 2020

H. Consejo Asesor de la Administración Central





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	8
VIII. Mapa curricular	9



**UAEM**Universidad Autónoma
del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tianguistenco

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Reestructuración, 2016

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán
Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl

Licenciatura

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

Inteligencia criminológica

Clave

Carga académica

2**2****4****6**

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1**2****3****4****5****6****7****8****9**

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☒

Curso taller

☐

Seminario

☐

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común☐☐☐☐☐☐**Formación equivalente****Unidad de Aprendizaje**



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Integral

Área Curricular: Procuración de justicia

Carácter de la UA: Optativa

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales

Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.

Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.

Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.

Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.

Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.

Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.

Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Particulares

Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.

Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.





II. Presentación del programa de estudios

En alineación a los programas con Prioridad Nacional y con el fin de consolidar las áreas de análisis del programa denominado Sistema Nacional de Información en el rubro de actualización aprobado por el consejo Nacional de Seguridad Nacional, este programa de Inteligencia Criminológica en la licenciatura en Seguridad Ciudadana contribuye a formar analistas de información en el Sistema de Justicia penal Acusatorio, con la finalidad de que cuenten con los conocimientos y habilidades mínimas necesarias para realizar su función con estricto apego a marco normativo vigente.

La figura principal se centra en el analista de la información, que consiste en una persona formada y especializada en el estudio lógico y sistemático de la información, así como en la comunicación de los resultados, de manera que facilite la toma de decisiones en el ámbito de la seguridad ciudadana. Es un especialista a cargo de recibir información, estudiarla, producirla y reordenar datos en un todo coherente, coloca la información en el contexto y produce un producto de inteligencia que incluye la evaluación de eventos y juicios sobre las implicaciones de la información.

La importancia de la inteligencia criminológica es conformar equipos de trabajo que identifiquen patrones de conductas, perfiles criminales y asociaciones de datos relacionados entre sí, que permita emitir propuestas de innovación y renovación que apoyen a den respuesta a las necesidades y expectativas de posibles rutas de acción, así mismo, evalúan cada riesgo de acuerdo con la probabilidad de una consecuencia específica y el impacto que esta tiene.

La inteligencia criminológica ayuda identificar áreas que requiere de un diagnóstico o intervención, así como establecer prioridades que apoyen al diseño de políticas públicas para prevenir acciones delictivas. También permite integrar acciones precisas para que un profesional tenga una inteligencia operativa constante en tiempo y forma hacia objetivos claros y concisos, mismas que soportan la toma de decisiones de forma adecuada.

Al ser una unidad de aprendizaje que conforma el núcleo integral, el alumno tiene la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en semestres previos, así como resaltar la importancia de estos en el desarrollo de su actividad profesional.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESORUNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCOSECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Marco contextual de la inteligencia criminológica

Objetivo: Analizar la inteligencia criminológica en el sistema penal acusatorio a través del estudio del marco jurídico en su funcionamiento para que el analista criminal desarrolle sus funciones con ética.

Contenidos:

- 1.1. Introducción al sistema penal acusatorio
- 1.2. Consideraciones jurídicas de la actuación del analista criminal
- 1.3. Funciones del analista criminal
- 1.4. Derechos humanos, ética profesional y su aplicación en el juicio oral

Unidad 2. Fuentes de información y ciclo de inteligencia

Objetivo: Ensamblar las componentes de las fuentes de información utilizados a través de la investigación criminal para la integración del ciclo de inteligencia.

Contenidos:

- 2.1. Fuentes de información
- 2.2. Uso de fuentes
- 2.3. Administración de las fuentes
- 2.4. Ciclo de inteligencia
- 2.5. Fases del ciclo de inteligencia

Unidad 3. Métodos de investigación para elaborar productos de inteligencia

Objetivo: Construir productos de inteligencia mediante la información recolectada para la presentación de una argumentación ante la autoridad jurisdiccional.

Contenidos:

- 3.1. Métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación criminal
- 3.2. Formulación de hipótesis de trabajo
- 3.3. Matriz de asociación y redes de vínculos
- 3.4. La argumentación para preparar un informe de investigación
- 3.5. Participación del analista ante la autoridad jurisdiccional





Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.

Aprehender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.

Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar los aspectos jurídicos y organizacionales del sistema de Procuración de Justicia, así como los trabajos de investigación más importantes sobre la política criminológica.

Rediseñar los procedimientos en la investigación ministerial.

Conocer la evolución y dinámica de la delincuencia organizada, y aplicar los principios de la criminalística de campo y de laboratorio en la investigación ministerial.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Aplicar herramientas informáticas en la búsqueda de antecedentes de posibles responsables y responsables en la comisión de delitos.

Conocer modelos para el desarrollo de bases de datos que generen vínculos entre delitos y posibles responsables y responsables de los delitos.



VIII. Mapa curricular

[illegible]

SIMBOLOGIA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

CR: Créditos

*Actividades académicas

** Las horas de las actividades académicas

8 Líneas de seriación



HT	18
HP	5
TH	23
CR	41

HT	HP	TH	CR
----	----	----	----

HT	19
HP	8
TH	27
CR	46

HT	16
HP	8
TH	24
CR	40

HT	22
HP	6
TH	28
CB	50

HT	22
HP	2
TH	24
CR	46

HT	18
HP	6
TH	24
CR	42

HT	16+..
HP	8+..
TH	24+..
CR	48

HT	16
HP	8
TH	24
CR	40

UA Obligatorias	54
UA Operativas	5
UA a acreditar	59
Créditos totales	431

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar UA 24 para cubrir 176 créditos	Total del Núcleo Integral: acreditar 13 UA + 2 * para cubrir 122 créditos
---	---

Núcleo Integral	12
optativo:	8
Cursar y	20
	500
	500

20 UA	133
Núcleo Sustantivo Obligatorio:	80
16	
96	
176	
curso y acreditar	



edémicas



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



Unidad 4. Investigación forense

Objetivo: Valorar la aportación de pruebas mediante una investigación forense para la integración de pruebas que soporten la decisión del juzgador.

Contenidos:

- 4.1. Investigación forense como apoyo a la aportación de pruebas para el juzgador
- 4.2. Integración de casos forenses y su argumentación jurídica
- 4.3. Metodología de la investigación forense e integración de casos

VII. Acervo bibliográfico

- Godet, M. 2000. La caja de las herramientas de la prospectiva estratégica. Cuarta edición. París, Francia. Editorial Gerpa.
- Luna, T. y Sarre, M. 2011. Reforma del sistema de justicia penal en México. Lo que usted siempre quiso saber de la etapa de... la etapa de la investigación. México. Setec.
- McDowell, D. 2017. Strategic Intelligence y Analysis, Guidelines on Methodology y application. The intelligence Institute Center. Lanham, Maryland. EE.UU. Scarecrow Press.
- Navarro, D. 2010. El ciclo de inteligencia y sus límites. Cuadernos constitucionales de la catedra Fadrique Furio Ceriol. México. Universidad de Guadalajara.
- Torres, P. y Santiago, O. 2015. La inteligencia en el nuevo sistema de justicia penal. Diseño e implementación de una unidad de análisis de la información para la persecución del delito. Escuela de Gobierno y Transformación Pública. México. Instituto nacional de Ciencias Penales.





Universidad Autónoma
del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana
Reestructuración, 2016

DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
LÍNEA DE AGENTACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO							Programas en Prevención del Delito 2 2 2 4 6	Criminalidad en México 2 2 2 4 6	Diagnóstico y predicción de la violencia y la delincuencia 2 2 2 4 6	
LÍNEA DE AGENTACIÓN DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA							Investigación criminalística 2 2 2 4 6	Modelos conceptuales en investigación 2 2 2 4 6	Marco normativo en Prevención del Delito 2 2 2 4 6	Metodología de Investigación ministerial 2 2 2 4 6
LÍNEA DE AGENTACIÓN DE REINTEGRACIÓN SOCIAL							Medios de investigación ministerial 1 2 2 2 4 6	Programas en Reintegración Social 2 2 2 4 6	Marco normativo en Reintegración Social 2 2 2 4 6	Evaluación de los programas de justicia para adolescentes 2 2 2 4 6
LÍNEA DE AGENTACIÓN INTERSECTORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							Administración Pública y Seguridad Ciudadana 2 2 2 4 6	Contraloría social 2 2 2 4 6	Problemas contemporáneos en seguridad 2 2 2 4 6	Participación social en la Seguridad Ciudadana 2 2 2 4 6

O P T A T I V A S



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TIANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR